ADDENDA No. 2

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 01/10

Adquisición de ALIMENTOS PARA PERSONAS

Por la que se introducen las siguientes modificaciones en:

1. **SECCION IV. FORMULARIOS DE LA OFERTA**
   . Formulario de Lista de Precios
2. **SECCION V. PROGRAMAS DE SUMINISTRO**
   . Lista de Bienes
   . Especificaciones Técnicas
   . Plan de Entregas

ANTERIOR

ITEM	CODIGO CAT.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	PRESENTACION	CANT.
22	50221201-001	CEREALES FORTIFICADOS	Cereal hojuelas de maíz son elaborados con granos limpios de maíz y maíz integral, fortificados con vitaminas y minerales esenciales. El producto deberá ser inocuo y adecuado para el consumo humano. Las vitaminas y minerales presentes deberán aportar entre el 20% y 100% de ingesta recomendada de vitaminas y minerales según Anexo A de la tabla de Valores de Ingesta Diaria Recomendada de nutrientes (IDR) de la Res.GMC MERCOSUR Nº 46/03 "Reglamento Técnico para el rotulado nutricional de alimentos envasados". Los envases deberán estar impresos de forma clara e indeleble y deberá presentar la siguiente información: Denominacion del alimento, peso neto, lote, lista de ingredientes, fecha de vencimiento, instrucciones de preparación del alimento, Información nutricional. Envases de 500 grs. como mínimo.	Unidad	Paquetes de 500 a 600 grs.	14.800
24	50161511-004	DULCE DE GUAYABA	Producto pastoso elaborado por cocción de la pulpa tamizada de guayaba con uno o más de los siguientes edulcorantes nutritivos: azúcar, dextrosa, azúcar invertido, jarabe de glucosa o sus mezclas, envasados en recipientes bromatológicamente aptos y herméticos. Consistencia untable, sabor y aroma propios, sin olores ni sabores extraños. La proporción de frutas de guayaba no será inferior a 40,0 partes % del producto terminado. El producto terminado deberá contener una cantidad de sólidos solubles no menor de 65 % . Deberá ser inocuo y adecuado para el consumo humano, procesado, envasado, almacenado y transportado en condiciones que no produzcan, desarrollen o agreguen sustancias físicas, químicas o biológicas que pongan en riesgo la salud del consumidor. Los envases deberán estar impresas de forma clara e indeleble, deberá presentar la siguiente información: denominación del alimento, peso neto, lote, lista de ingredientes, fecha de vencimiento, condiciones de conservación, información nutricional, Número de registros de producto (RSPA Nº) y establecimiento (RE Nº), otorgados por el INAN, MSP y BS. Envase de 500 grs. como minimo.	UNIDAD	Pote de 500 grs..	5.100

ACTUAL

ITEM	CODIGO CAT.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	PRESENTACION	CANT.
22	50221201-001	CEREALES FORTIFICADOS	Cereal hojuelas de maíz son elaborados con granos limpios de maíz y maíz integral, fortificados con vitaminas y minerales esenciales. El producto deberá ser inocuo y adecuado para el consumo humano. Las vitaminas y minerales presentes deberán aportar entre el 20% y 100% de ingesta recomendada de vitaminas y minerales según Anexo A de la tabla de Valores de Ingesta Diaria Recomendada de nutrientes (IDR) de la Res.GMC MERCOSUR Nº 46/03 "Reglamento Técnico para el rotulado nutricional de alimentos envasados". **Los envases deberán estar impresos de forma clara e indeleble** la palabra: **USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL. PROHIBIDA SU VENTA.**, y deberá presentar la siguiente información: Denominación del alimento, peso neto, lote, lista de ingredientes, fecha de vencimiento, instrucciones de preparación del alimento, Información nutricional. Envases desde 30 hasta 40 grs.	Unidad	Pote de 30 a 40 grs..	98.640

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA

Lic. Mónica E. Enciso Caballero
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social

ADDENDA No. 2

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 01/10

Adquisición de ALIMENTOS PARA PERSONAS

24	50192401-003	Mermelada de Guayaba	Producto pastoso elaborado por cocción de la pulpa tamizada de guayaba con uno o más de los siguientes edulcorantes nutritivos: azúcar, dextrosa, azúcar invertido, jarabe de glucosa o sus mezclas, envasados en recipientes bromatológicamente aptos y herméticos. Consistencia untable, sabor y aroma propios, sin olores ni sabores extraños. La proporción de frutas de guayaba no será inferior a 40,0 partes % del producto terminado. El producto terminado deberá contener una cantidad de sólidos solubles no menor de 65 % . Deberá ser inocuo y adecuado para el consumo humano, procesado, envasado, almacenado y transportado en condiciones que no produzcan, desarrollen o agreguen sustancias físicas, químicas o biológicas que pongan en riesgo la salud del consumidor. **Los envases deberán estar impresos de forma clara e indeleble** la palabra: **USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL. PROHIBIDA SU VENTA.**, deberá presentar la siguiente información: denominación del alimento, peso neto, lote, lista de ingredientes, fecha de vencimiento, condiciones de conservación, información nutricional, Número de registros de producto (RSPA Nº) y establecimiento (RE Nº), otorgados por el INAN, MSP y BS. Envase desde 30 g hasta 40 g.	UNIDAD	Pote de 30 a 40 grs..	46.971

ANTERIOR

PRODUCTOS ENVASADOS								
PROVISION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010								
Items	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
22	Cereales fortificados	Unidad	4.932	800	800	800	801	3.201
24	Dulce de guayaba	Unidad	5.526	400	400	400	400	1.600

PRODUCTOS ENVASADOS																	
PROVISION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011																	
Items	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
22	Cereales fortificados	Unidad	4.932	106	108	108	106	110	119	120	120	208	210	208	208	1.731
24	Dulce de guayaba	Unidad	5.526	320	322	325	335	326	327	326	326	335	335	326	323	3.926

ACTUAL

PRODUCTOS ENVASADOS								
PROVISION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010								
Items	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
22	Cereales fortificados	Unidad	98.640	16000	16020	16000	16000	64.020
24	Mermelada de guayaba	Unidad	46.971	3400	3400	3400	3400	13.600

PRODUCTOS ENVASADOS																	
PROVISION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011																	
Items	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
22	Cereales fortificados	Unidad	98.640	2800	2800	2800	3000	3000	3000	3000	3000	2800	2800	2800	2820	34.620
24	Mermelada de Guayaba	Unidad	5.526	2500	2500	2500	3000	3000	2800	3000	3000	3000	3000	2500	2571	33.371

Lic. Mónica E. Enciso Caballero
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social